



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 16 DE ENERO DE 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00004-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBATP

Señor(a)(ita)

Director(a) de las Instituciones Educativas de Educación Básica Alternativa y Centros de Educación Técnico Productiva Públicas y de convenio

Presente. -

Asunto: MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE ENTREVISTA A ACTORES EDUCATIVOS – FE DE ERRATAS.

Referencia: RVM N° 127-2024-MINEDU
MEMORANDUM N.º 00002-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/CEDCEE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se hace de conocimiento que se viene desarrollando la Evaluación de Desempeño en el Cargo de Especialista en Educación de la UGEL 02-2024 en el Marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley N° 29444, Ley de la Reforma Magisterial.

Al respecto, solicitamos tenga a bien a participar en el mencionado proceso, a través de una entrevista, que se llevará a cabo el día viernes 17 en IDAT.

MODALIDAD	HORARIO	AULA
EBA	5:00 - 6:00 pm AULA 1	AULA 1
ETP	5:00 - 6:00 pm AULA 1	AULA 2

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(AMFRANCISCOV)

cc:

EXPEDIENTE: CEDCEE2025-INT-0072256 CLAVE: 119455

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

